

NOTAS DE PRENSA 2020

MES – NOVIEMBRE

NOTA DE
PRENSA N°
066- 2020

MINISTRO DE CULTURA ANUNCIÓ EL INGRESO LIBRE A MACHUPICCHU HASTA FIN DE AÑO

• **Alejandro Neyra precisó que esta decisión alcanza a museos y sitios arqueológicos administrados por el sector, a nivel nacional.**

El ministro de Cultura, Alejandro Neyra, anunció desde la Ciudadela Inca, que se ampliará hasta fin de año el plazo para el ingreso gratuito de visitantes a Machupicchu y la red de museos y sitios arqueológicos de todo el país, que están a cargo de su sector.

Esta decisión se tomó ante la alta demanda de visitantes a los lugares que están administrados por el Ministerio de Cultura, fijado en un inicio para el 15 de noviembre. Este anuncio lo hizo desde Machupicchu, donde participó la noche del domingo en la reapertura de la ciudadela y esta mañana estuvo presente en el ingreso de los primeros visitantes a esta maravilla del mundo moderno.

“Estamos contentos por la respuesta de la ciudadanía por reencontrarse con los museos y sitios arqueológicos. En Machupicchu, hemos tenido una gran demanda en la misma región porque la gente se está acercando a sus atractivos. Por ello, hemos decidido extender hasta el 31 de diciembre el ingreso gratuito a los museos y sitios arqueológicos, a nivel nacional, en la red que administra el Ministerio de Cultura. En los próximos días se irá abriendo otros lugares como Nazca y Kuélap”, señaló el ministro Neyra.

El ministro de Cultura dio detalles sobre los protocolos que se están tomando para el ingreso a la Ciudadela Inca de Machupicchu, símbolo de nuestra cultura. “La ceremonia de reapertura se realizó con la presencia especial de autoridades. Hemos demostrado que trabajando juntos, se pueden hacer bien las cosas. Todos los protocolos están listos y por ello esta mañana ya recibimos a los primeros visitantes desde las 6:00 horas. Hemos podido comprobar el ingreso con menos capacidad. Al momento del ingreso a la ciudadela, se está realizando la medición de la temperatura. Se cuenta con alcohol en gel y los baños tienen agua y jabón, Todos ingresan con mascarilla.”

“La capacidad de ingreso a Machupicchu será de 675 personas por día. Es decir, un 30% del total de aforo. Ingresan en grupos de 8 y separados a una distancia de 20 metros con otro grupo. Para poder ingresar deben inscribirse vía web. El ingreso es limitado y por turnos, separados por horas. Con estos controles de bioseguridad queremos que todos se sientan seguros y puedan disfrutar la naturaleza de esta maravilla”, añadió el ministro.

El titular del sector Cultura destacó que la Ciudadela Inca de Machupicchu está en perfectas condiciones. “La naturaleza le da una vida especial al santuario con el ingreso restringido. Uno respira aire distinto, en este ambiente con menos gente, la sensación es mágica

	y tiene energía propia que nos recarga. Machupicchu es un patrimonio mundial y por ello debemos tener un cuidado especial”, enfatizó. Cusco, 01 de noviembre de 2020 AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional
NOTA DE PRENSA N° 067- 2020	<u>MACHUPICCHU RECIBIÓ A PRIMEROS VISITANTES EN SU REAPERTURA OFICIAL</u> ▪ A muy tempranas horas de la mañana llegaron e ingresaron ciudadanos peruanos y extranjeros de Chile, Venezuela, Colombia y Francia. <i>La ciudadela inca de Machupicchu, considerada como una de las siete maravillas del mundo moderno, vivió un día especial cuando se reabrieron oficialmente las puertas de ingreso al santuario, en medio de la emergencia sanitaria que vive el país.</i> <i>Fueron 675 las personas que tuvieron la oportunidad de ingresar en este primer día de acceso oficial a la ciudadela, tras inscribirse vía web y conseguir un cupo para acceder al milenario sitio de manera gratuita.</i> <i>El primero en ingresar, a las 6:17 horas, fue el peruano Víctor Alfonso Gavidia Cabrera, limeño que radica en Machupicchu. Él recibió el libro “Arqueología y antropología de Machupicchu”, entregado por el jefe del parque arqueológico, José Bastante. Dos minutos después, ingresaron dos turistas chilenos, Juan José García y María Victoria Morán. A las 6:22 horas, lograron ingresar a la ciudadela los franceses Veronique Collin y Arnaud Nicolas, siendo parte del primer grupo de privilegiados visitantes a este lugar histórico.</i> <i>“La ciudadela está espectacular y podemos comprobar que la cultura Inca es increíble. Estamos muy contentos y orgullosos de ser los primeros en ingresar a Machupicchu, después de tanto tiempo”, señalaron los visitantes chilenos.</i> <i>La mayoría de los visitantes en este primer día fueron compatriotas nacionales, venezolanos, colombianos y franceses, que esperaron más de siete meses para poder visitar este símbolo icónico de nuestra cultura.</i> <i>Ante la gran demanda de turistas nacionales y extranjeros por ingresar a la ciudadela, el ministro de Cultura, Alejandro Neyra, anunció que se amplió el plazo de ingreso gratuito hasta el 31 de diciembre próximo. Esto incluye a Machupicchu y la red de museos y sitios arqueológicos de todo el país que está a cargo del Ministerio de Cultura.</i> <i>Al ingreso del santuario, se están tomando una serie de protocolos de bioseguridad, entre ellos, la medición de temperatura, la desinfección y el lavado de manos. Asimismo, es obligatorio el uso de mascarillas. La capacidad de ingreso a Machupicchu será por el momento de 675 personas por día, es decir, un 30% del total de</i>

	<i>aforo. Los grupos ingresan por horarios, cada uno de 8 personas y van a una distancia mínima de 20 metros de otros grupos. Todos los visitantes deben reservar su ingreso con anticipación vía web.</i> Cusco, 03 de noviembre de 2020 AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional
NOTA DE PRENSA N° 068- 2020	<u>IMPLEMENTARÁN PROYECTO EDUCATIVO PARA COMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN TEMAS DE PATRIMONIO Y MUSEOS</u> <i>En alianza estratégica Cultura y Educación</i> <i>Los distritos de Cusco, Wanchaq y San Jerónimo, serán beneficiados con el proyecto educativo “Fortalecimiento en Centros de Educación Básica Especial CEBE, para la complementación de estrategias de aprendizaje en temas de Patrimonio Cultural y Museos”, según anunció la representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Teresa Campos Chong, en ceremonia de lanzamiento del proyecto educativo en referencia.</i> <i>Por su parte el Director Regional de Educación Arturo Ferro Vásquez, agradeció a la Dirección de Cultura, por la ejecución de este importante proyecto que propiciará la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en la protección del Patrimonio Cultural de la Nación y conocimiento del Museo Histórico Regional del Cusco, a través de experiencias didácticas que inviten a reflexionar sobre la importancia de valorar y cuidar nuestro legado histórico.</i> <i>En la ceremonia de lanzamiento que se realizó en la sede de la Dirección Regional de Educación también estuvo presente la directora del Museo Histórico Regional de la Casa del Inca Garcilaso de la Vega, Ninoska Avendaño, quien lideró el grupo humano que permitió ser galardonados con el “Premio Ibermuseos” en su onceava edición, con el proyecto que será implementado en alianza estratégica entre la Dirección de Cultura de Cusco y la Dirección Regional de Educación.</i> <i>Hay que resaltar que dentro de la selección realizada por Ibermuseos, programa de cooperación para los museos de Iberoamérica, solo fueron premiados dos instituciones peruanas: el Museo de Larco (privado) y el Museo Histórico Regional de la Casa del Inca Garcilaso de la Vega, Cusco, regentado por el Dirección de Cultura de Cusco.</i> EL DATO <i>En la 11ava. convocatoria del Premio de Ibermuseos, participaron 210 proyectos, provenientes de 206 instituciones educativas de 16 países (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Perú, Portugal, Uruguay, entre otros) que pasaron por 61 evaluadores de las comisiones</i>

	nacionales de cada país, quienes seleccionaron 20 instituciones premiadas con US\$ 2,500 para la implementación de sus propuestas. Las propuestas deberán implementarse hasta el 30 de junio de 2021. Los proyectos serán incorporados al Banco de Buenas Prácticas de Ibero museos, que actualmente cuenta con 240 iniciativas de 20 países de la región. Cusco, viernes 06 de noviembre de 2020. AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional
NOTA DE PRENSA Nº 069- 2020	<u>DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO IMPULSA – FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO – FIL CUSCO 2020</u> ▪ La FIL virtual contará con 60 actividades y se darán cita 70 invitados nacionales e internacionales. ▪ Se dará continuidad a la temática de lenguas y literaturas indígenas ▪ Se rendirá homenaje a los destacados intelectuales Jorge Flores Ochoa y Ricardo Valderrama La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, del viernes 20 al domingo 29 de noviembre realizará la Feria Internacional del Libro de Cusco 2020, certamen de promoción del libro y fomento de la lectura más importante del sur del Perú. Este año, por el contexto de crisis sanitaria que padecemos a nivel mundial, la FIL Cusco realizará todas sus actividades de manera virtual. La temática de lenguas y literaturas indígenas seguirá siendo protagonista, resaltando los conocimientos de los hablantes, escritores y pensadores indígenas, buscando visibilizar la memoria y belleza de sus lenguas. En el Campo Ferial virtual, participarán más de 40 expositores, entre editoriales y librerías de Cusco y otras regiones del país, cuyas tiendas virtuales serán promocionadas, a través del portal web de la FIL Cusco: https://www.facebook.com/FILCusco Como parte del programa, se contará con 70 invitados nacionales e internacionales, quienes participarán en conversatorios y conferencias sobre la literatura y artes indígenas, saberes locales y organización social, comunicación indígena y experiencias de revitalización de lenguas originarias. También, se efectuarán presentaciones de libro, eventos profesionales, recitales internacionales de poesía, conciertos y un completo programa para el público infantil y familiar. Cabe destacar que, este año, la FIL Cusco 2020 rendirá homenaje a los eminentes antropólogos Ricardo Valderrama Fernández y Jorge Flores Ochoa, por su magna obra y aporte al desarrollo de la región y del país. La inauguración de la FIL Cusco 2020, se llevará a cabo el viernes 20 de noviembre, a las 6 de la tarde y estará a cargo del titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arq. Fredy Escobar Zamalloa mediante la web: https://www.facebook.com/FILCusco/

	Cusco, jueves 19 de noviembre de 2020. AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional
NOTA DE PRENSA N° 070- 2020	<u>APRUEBAN TARIFAS PROMOCIONALES PARA VISITANTES A LA LLAQTA DE MACHUPICCHU EN EL 2021</u> <i>El Ministerio de Cultura, con la finalidad de sumar esfuerzos para la reactivación económica del país, decidió aprobar tarifas promocionales para el ingreso de los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina, a la Llaqta de Machupicchu, durante el año 2021.</i> <i>La Resolución Ministerial N° 000296-2020-DM/MC, que establece dicha medida, fue publicada hoy en el Diario El Peruano, donde establece estos beneficios que tendrán vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.</i> <i>A partir del 1 de enero de 2021, la tarifa general para los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina, será de 64 soles. La tarifa para estudiantes de educación superior universitaria y/o técnica, será de 32 soles. El mismo monto pagarán los menores de edad.</i> <i>Para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu, es requisito indispensable la presentación del documento nacional de identidad, carné de extranjería o pasaporte vigente. Para la tarifa de estudiantes, se debe presentar el carné de educación superior vigente.</i> <i>La tarifa para menores de edad comprende las edades entre los 3 y 17 años de edad cumplidos al momento de la visita, menores de 3 años de edad tienen derecho a ingreso libre. Los menores de edad deben estar acompañados por una persona mayor de edad. Esta resolución se enmarca en el artículo 1 de la Ley N° 29408, Ley General de Turismo, donde se declara de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país.</i> <i>Justamente, en el artículo 34 de dicha ley se dispone que, con el objeto de promover el turismo interno, las autoridades competentes pueden establecer en determinados períodos tarifas promocionales para el ingreso a las áreas naturales protegidas o a los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, las cuales deben ser comunicadas al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo o al órgano regional competente.</i> <i>Es por ello que se decidió aprobar las tarifas promocionales para los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina, a la Llaqta de Machupicchu, durante el año 2021.</i>

	La Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu es uno de los 60 monumentos arqueológicos en el ámbito del Santuario Histórico o Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu. Hasta el 31 de diciembre de 2020, el Ministerio de Cultura, ha autorizado el ingreso gratuito a su red de museos y sitios arqueológicos, incluido Machupicchu, con un aforo limitado. Para acceder, es necesario hacer una reserva previa y confirmar el boleto en www.machupicchu.gob.pe. El ministro de Cultura, Alejandro Neyra, señaló ayer miércoles 24 de noviembre, que se está evaluando la posibilidad de aumentar el aforo para el ingreso de más personas, en función a las medidas de seguridad del protocolo aprobadas para las visitas. Cusco, 25 de noviembre de 2020 AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional
NOTA DE PRENSA Nº 071- 2020	<u>MENORES DE DOCE AÑOS PODRÁN INGRESAR A MUSEOS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS</u> <i>El Ministerio de Cultura reconoce el impacto positivo que tendrán las nuevas medidas en la reactivación de la economía en el sector cultura, y el acceso a los derechos culturales</i> <i>En esta nueva etapa de reactivación económica, los niños y niñas, junto a sus familias, podrán visitar museos, sitios arqueológicos y lugares históricos, cumpliendo estrictamente los protocolos de bioseguridad y con sus cuidadores adultos.</i> <i>Así lo establece el Decreto Supremo, firmado por el presidente Francisco Sagasti, sobre la circulación y acceso a espacios públicos de los niños y niñas menores de doce (12) años, quienes deben mantener una distancia física o corporal no menor de dos (2) metros con el resto de personas, lo que no incluye a las personas adultas que los acompañan.</i> <i>Los padres, madres, tutores o adultos cuidadores a cargo de los menores de 12 años, deben tener la debida diligencia cuando se encuentren fuera del hogar, considerando el interés superior de los niños y niñas.</i> <i>El Ministerio de Cultura reconoce el impacto positivo que tendrán las nuevas medidas en la reactivación de la economía en el sector cultura. Por su parte, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) saludó estas medidas por la importancia que tienen para nuestro turismo cultural, tanto en la generación de empleos, así como en la difusión de tradiciones, diversidad y destinos turísticos.</i> <i>Esta medida se da poco después que se incrementara el aforo de los museos, monumentos arqueológicos, sitios históricos, centros culturales y galerías al 60% de su capacidad. En todos los casos, los espacios deben recibir a los visitantes, previa reserva, con todos los</i>

	<i>protocolos de bioseguridad necesarios y estos, a su vez, deben cumplir la normativa sanitaria obligatoria.</i>
--	--

Cusco, 30 de noviembre de 2020

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional